



## Especificaciones Técnicas

### REF: SDS-DAF-CM-2025-0022

**Procedimiento de Compra Menor para la contratación de servicios de reparación, tapizado y pintura de mobiliarios para la Superintendencia de Seguros.**

#### 1. Descripción de los servicios:

Los oferentes deberán especificar en su oferta técnica:

Ítem	Nombre de los Bienes y/o Servicios Conexos	Cantidad	Unidad de Medida
1	<p>Contratación de Servicios de Reparación, Tapizado y Pintura de Mobiliarios.</p> <p><b>RELACIÓN DE MUEBLES</b></p> <p><b><u>Primer Nivel</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tapizado (2) sofá de tres plazas (recepción)</li> <li>✓ Tapizado (1) sofá de tres plazas (atención al usuario)</li> <li>✓ Tapizado (1) sofá de dos plazas (atención al usuario)</li> <li>✓ Tapizado (1) sofá de tres plazas (atención al usuario)</li> <li>✓ Tapizado (1) butaca de dos posiciones (atención al usuario)</li> <li>✓ tapizado (1) sofá de madera 2 cojines</li> </ul> <p><b><u>Segundo Nivel</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ tapizados (1) butaca de madera tres cojines (dirección técnica)</li> <li>✓ tapizados (1) butaca de madera dosb2 cojines (dirección técnica)</li> <li>✓ tapizado (2) silla de un cojín con brazos de madera</li> <li>✓ Tapizado (2) sofá de dos plazas</li> <li>✓ Reparación y tapizados (2) butacas de un cojín con brazos de madera</li> <li>✓ Tapizado (1) sofá de dos plazas</li> <li>✓ Tapizado (2) sillón</li> </ul>	1	UND

A.R

**Tercer Nivel**

- ✓ Tapizado (5) sofá de dos plazas
- ✓ Tapizado (2) butacas
- ✓ Tapizado (2) sillón
- ✓ Tapizado (1) sofá de dos plazas base plateada

**Cuarto Nivel**

- ✓ Tapizado (1) sofá de tres cojines con brazos de madera
- ✓ Tapizado (1) butaca con brazos de madera
- ✓ Tapizado (2) sofá de dos posiciones con brazos de madera
- ✓ Tapizado (2) sillón
- ✓ Tapizado (1) sofá de dos posiciones
- ✓ tapizado (1) mueble dos posiciones con brazos y espaldar de madera
- ✓ Tapizado (1) sofá de tres posiciones
- ✓ Tapizado (1) sofá de dos posiciones
- ✓ tapizado (3) sofá de tres posiciones
- ✓ tapizado (2) sofá de dos posiciones
- ✓ tapizado (4) sillas
- ✓ tapizado y pintura (2) butacas madera de un cojín

**Junta Consultiva de Seguros (JUCOSE)**

- ✓ Tapizado (4) sofá de dos posiciones
- ✓ Tapizado (1) sofá de tres posiciones
- ✓ Tapizado (1) sofá de cuatro posiciones

**2. El servicio debe incluir lo siguiente:**

- ✓ reparación, tapizado, acolchado, cambio de piezas, limpieza, pulido, cambio de base, brillo de niquelado y pintura en la madera que lo que se especifica en la relación.
- ✓ El material que se requiere es Vinyl Oregón java Milán color negro.
- ✓ Los servicios serán requeridos a necesidad de la institución.
- ✓ Los mobiliarios serán retirados de la superintendencia de seguros y jucose transporte incluido.
- ✓ Para las reparaciones el proveedor tendrá un máximo de 15 días para la entrega de los muebles.

A.R

### 3. Levantamiento técnico

Para participar en este proceso los oferentes interesados deben de realizar levantamiento, comunicarse con el Departamento de Compras y Contrataciones mediante el correo [kjavier@superseguros.gob.do](mailto:kjavier@superseguros.gob.do) para solicitar una cita, dicho levantamiento se realizará en la Superintendencia de Seguros, ubicada en la Av. México No. 54, Gazcue y Junta Consultiva de Seguros (jucose) en fecha **20 de junio del año dos mil veinticinco (2025), en horario de 9:00 A.M. y 2:00 P.M.**, previa coordinación con el Departamento de Compra y Contrataciones Públicas.

El perito manifiesta su conformidad a dicha Especificaciones Técnicas para la **contratación de servicios de reparación, tapizado y pintura de muebles para la Superintendencia de Seguros.**, en fecha nueve (9) de junio del año dos mil veinticinco (2025), siendo la dos de la tarde (2:00 P.M.), y así firma,



---

Ariel Rojas  
Perito Técnico